


Por indicación del director se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas en la Sala Florentino Sanz de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del director.
3. Solicitud y actualización de plazas docentes para el Departamento.
4. Docencia del Departamento y Equipos Docentes de las asignaturas.
5. Estado presupuestario del Departamento.
6. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2018-2019.
7. Informes de las Comisiones del Departamento y de la Facultad.
8. Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores.
9. Ruegos y preguntas.
10. Asuntos de trámite.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2019



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica del Departamento

Nota: toda la documentación relacionada con el Consejo de Departamento que por este medio se convoca se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA 11 DE DICIEMBRE DE 2019

En Madrid, el día 11 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas en la Sala Florentino Sanz de la Facultad de Educación (calle Juan del Rosal, 14, Madrid), se reúne el Consejo de Departamento con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Ana María Badanelli Rubio, secretaria del Departamento, Beatriz Comella Gutiérrez, Félix Leturia Ibarrondo, representante de Profesores Tutores, Kira Mahamud Angulo, Olegario Negrín Fajardo, Gabriela Ossenbach Sauter, Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, director del Departamento, Cecilia Valbuena Canet, becaria del Departamento, Agustín Velloso Santisteban y José Luis Villalaín Benito

Excusan su asistencia los miembros Manuel Gómez Ruiz, representante del PAS, M^a José García Ruiz, profesora, y Carmen Huerta Rubio, representante de Profesores Tutores. Raúl García Santos, representante de alumnos, comparece por vía telemática.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta del Consejo de Departamento celebrado el día 27 de junio de 2019 por unanimidad

2.- Informe del director.

El director informa de las plazas aprobadas por la COA: cincuenta y cuatro plazas de Contratado Doctor, cuarenta y dos de Profesor Titular, veinte de Catedrático, cuarenta y dos de Ayudante Doctor y otras de Profesor Asociado

El director notifica que se va a reunir la Conferencia de Rectores con la ANECA para definir nuevos criterios de acreditación, ya que con los actuales son pocos docentes los que consiguen pasar la evaluación.

El director informa de un proyecto de Reglamento que se aprobara en el Consejo Social del 17 de diciembre sobre micro títulos de Grado y Posgrado. La intención es aprovechar ciertas asignaturas para ofertarlas como micro títulos con requisitos similares al Grado. Estos micro títulos pueden estar compuestos de asignaturas de un mismo Grado o de Grados diferentes. Al tratarse de asignaturas que ya se ofertan en los títulos propios no suponen un trabajo añadido.

Respecto a los nuevos títulos de Magisterio el director comunica que el nuevo Equipo Decanal hace poco que ha asumido sus funciones, y no se sabe aún cómo será el plan de acción que se llevará a cabo para continuar la tramitación, pero que la planificación de las titulaciones de Magisterio Infantil y de Primaria es un compromiso asumido por nuestra Facultad y que cuenta con el apoyo del Rectorado.

Informa también que en la última Junta de Facultad se ha presentado un nuevo Máster sobre Tecnología de la Educación. La Comisión Académica se manifestó en contra porque considera que no es momento para que la Facultad asuma un nuevo Máster por varios motivos: primero porque no hay claridad normativa con la carga docente de los Másteres; segundo, porque si estamos intentando negociar plazas alegando falta de personal docente el hecho de aprobar títulos nuevos puede parecer contradictorio.

3. Solicitud y actualización de plazas docentes para el Departamento.

Se aprueba la actualización y/o solicitud de las siguientes plazas:

Ratificación de la solicitud de:

1) Plaza temporal de sustitución (seis meses no renovables) por licencia por maternidad:

Perfil Docente: Prácticas Profesionales II (Pedagogía) y International Education: politics and policies (idioma inglés), con la metodología de enseñanza a distancia.

Comisión de valoración:

Presidente: Javier VERGARA CIORDIA.

Vocal primero: Agustín VELLOSO SANTISTEBAN

Vocal segundo: María José GARCÍA RUIZ,

Vocal tercero (a propuesta del Comité de Empresa):

Secretario: Ana María BADANELLI RUBIO

Miembros suplentes: Rafael Fermín SÁNCHEZ BAREA y Beatriz COMELLA GUTIÉRREZ

Actualización de la solicitud de plaza de promoción formulada en su momento:

2) Plaza de Profesor Contratado Doctor (Promoción):

Perfil docente: Historia de la Educación, con la metodología de enseñanza a distancia.

Perfil investigador: Historia de la Educación medieval y moderna.

Comisión de valoración:

Presidente: Javier VERGARA CIORDIA.

Vocal primero: María José GARCÍA RUIZ,

Vocal segundo: Ana María BADANELLI RUBIO,

Vocal tercero (a propuesta del Comité de Empresa):

Secretario: Rafael Fermín SÁNCHEZ BAREA

Miembros suplentes: José Miguel SOMOZA RODRÍGUEZ y Kira MAHAMUD ANGULO

3) Plaza de sustitución temporal por situación de Servicios Especiales

Perfil docente: Política y Legislación Educativas; Historia de la Educación No Formal e Informal con la metodología de enseñanza a distancia.

Comisión de valoración:

Presidente: Gabriela OSSENBACH SAUTER.

Vocal Primero: Javier VERGARA CIORDIA,

Vocal Segundo: José Luis VILLALAIN BENITO,

Vocal Tercero (a propuesta del Comité de Empresa):

Secretario: Rafael Fermín SÁNCHEZ BAREA

Miembros Suplentes: Ana BADANELLI RUBIO y Kira MAHAMUD
ANGULO

4. Docencia del Departamento y Equipos Docentes de las asignaturas.

El Consejo de Departamento acuerda que, mientras se convoca la plaza docente en sustitución temporal de la profesora Elisa Gavari por licencia por maternidad, la docencia de las asignaturas de las que formaba parte quedará configurada de la siguiente manera:

Prácticas profesionales II: María José García Ruiz, Beatriz Comella, Kira Mahamud y Ana Badanelli Rubio.

Educación social y cultura extraescolar: Miguel Somoza y Ana Badanelli.

Educación comparada: Maria José García y Agustín Velloso.

Sistemas educativos comparados: Maria José García y Agustín Velloso.

International

Intenational Education: Politics and Policies. M^a. José García y Agustín Velloso.

El director informa que debido a que el profesor Olegario Negrín, en su condición de profesor emérito, no puede encargarse de asignaturas de 1º y 2º curso de Grado, el Consejo de Departamento aprueba que la docencia de las asignaturas de Historia de la Educación e Historia de la Educación Española quede a cargo de los siguientes profesores: Javier Vergara, Fermín Sánchez y Beatriz Comella.

Se acuerda también la modificación del equipo docente de las asignaturas de Máster que se mencionan a continuación, que queda configurado por:

- **Renovación Pedagógica en España:** Fermín Sanchez Barea.
- **Metodologías de Investigación Histórica y Comparada:** Olegario Negrín y Agustín Velloso

Por último, se aprueba igualmente la colaboración del profesor Olegario Negrín en la dirección de Trabajos Fin de Máster y en la tutorización de Trabajos Fin de Grado.

5. Estado presupuestario del Departamento.

El director explica que, del presupuesto inicial de 18.633,40 euros, queda un remanente de unos 1.500 euros. Se explica en detalle el uso y destino de los fondos del Departamento.

6. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2018-2019.

La secretaria del Departamento presenta los puntos más importantes de la memoria ante los miembros del Consejo.

Se aprueba la memoria del curso 2018-2019 por unanimidad.

7. Informes de las Comisiones del Departamento y de la Facultad.

La profesora Gabriela Ossenbach, representante de la Comisión de Magisterio, informa que el Decanato tiene intención de elaborar un mapa de las titulaciones de la Facultad.

Se acuerda que la profesora Kira Mahamud sustituya temporalmente a la profesora Elisa Gavari en la Comisión de Prácticas Profesionales II mientras esta última esté de licencia, y que el profesor Olegario Negrín continúe con sus funciones en la Comisión de Convalidaciones del Grado de Pedagogía.

8. 1. Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores

Félix Leturia Ibarrondo, representante de los profesores tutores, explica que el Consejo de Gobierno está preparando un documento para eliminar las tutorías de campus. Traslada su temor a que los alumnos dejen de acudir a las clases presenciales y que se vacíe de contenidos la labor de los profesores tutores cuyas grabaciones tendrían que ser supervisadas semanalmente por el equipo docente.

8. Asuntos de trámite.

No se formulan.

9. Ruegos y preguntas.

La profesora Gabriela Ossenbach avisa que hay muchos profesores que tienen desactualizado su Curriculum Vitae en la página Web del Departamento y solicita su actualización.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.

Miguel Somoza Rodríguez
Director del Departamento

Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica